

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*DECRETO 138/2016, de 26 de julio, por el que se dispone el nombramiento de don Pedro Angullo Ruiz como Secretario General Técnico de la Consejería de Educación.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de julio de 2016.

Vengo en disponer el nombramiento de don Pedro Angullo Ruiz como Secretario General Técnico de la Consejería de Educación.

Sevilla, 26 de julio de 2016

SUSANA DÍAZ PACHECO  
Presidenta de la Junta de Andalucía

ADELAIDA DE LA CALLE MARTÍN  
Consejera de Educación